Sincelejo, 5 de Marzo de 2024

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y
EL SUPERVISOR

CERTIFICAN:

Que **CONSORCIO RUTA TURISTICA, Representado legalmente por MARIO ALBERTO PATERNINA BARRETO,** Identificado con cédula de ciudadanía No.1.104.422.228 cumplió con el lleno de los requisitos para el pago de **Acta Parcial de obra No. 2** de fecha 28 de Febrero de 2024, por un valor a pagar de **DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 76/100($2.423.268.285.76)M/cte,** Del Contrato de Obra Pública No.LP-003-2023, que tiene por objeto: "CONSTRUCCION DE MALECON Y ADECUACION DE LA AVENIDA PRIMERA DEL MUNICIPIO DE SUCRE ".

Esta certificación se realiza con base a certificación expedida por firma Interventora, Consorcio Inter malecón 2023, de fecha 28 de febrero de 2024.

La presenta se expide con el objeto de que el Contratista trámite a la fecha la solicitud del derecho a turno que le asiste en el marco de la Ley 1150.

JORGE ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura

RAFAEL HERRERA PANZZA
Supervisor Apoyo

	NOMBRE	CARGO	FIRMAS
PROYECTÓ:	Carmen Martínez V.	Secretaria Ejecutiva – Secretaría de Infraestructura	
Revisó:	Ing. Rafael Herrera Panzza	Profesional Especializado -Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para La firma del remitente.			